



NOTA-CIRCULAR

ASUNTO: Nuevo horario del Servicio de Atención al Usuario del SBO y del CTI.

NOTA-CIRCULAR NÚM. 52/2020, DE 24 DE AGOSTO, DE LA DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE SERVICIOS SOCIALES PARA PERSONAS AFILIADAS

Registro general número: 2020/0167039

Durante 2019, se llevó a cabo un estudio pormenorizado del horario de atención telefónica al público, tanto del Centro de Tiflotecnología e Innovación (CTI) como del Servicio Bibliográfico (SBO), para valorar la posibilidad de homogeneizarlo en ambos servicios y mejorarlo en su conjunto.

Tras este análisis, el horario de esta atención telefónica, a partir del próximo **1 de septiembre**, será de 09:00 a 19:00 horas, de lunes a jueves, para ambos Centros, excepto los viernes, que en el CTI finalizará a las 14:30 horas.

Recordamos que el número de teléfono para recibir esta atención es el 91 01 09 111.

La atención presencial en el SBO, tendrá el mismo horario que la atención telefónica, excepto los viernes, que será hasta las 14:00 horas. En Barcelona se prolongará hasta las 19:00 horas.

Para el resto de horarios, se cuenta con un contestador automático, en el que los usuarios pueden dejar sus consultas, para ser atendidas, a lo sumo, al día siguiente. Sin olvidar que la tienda on-line del CTI permanece disponible las 24 horas del día en el ClubONCE, para realizar compras del material tiflotécnico que se desee.

Lo que se hace público para general conocimiento.

**EL DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE
SERVICIOS SOCIALES PARA PERSONAS AFILIADAS**

Andrés Ramos Vázquez

**RESPONSABLES DE LAS DIRECCIONES GENERALES ADJUNTAS,
DIRECCIONES EJECUTIVAS, DELEGACIONES TERRITORIALES Y
DIRECCIONES DE ZONA Y CENTRO DE LA ONCE.**